



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/029**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-06-2024 a las 13:32 horas.



Suministro Videoprojector Cinematográfico en el Yacimiento Arqueológico Gadir

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 13.125,34 EUR.

→ Importe 15.881,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.125,34 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Apartado 8 del Anexo I PCAP: La duración del contrato será hasta un máximo de dos meses desde su formalización.

→ Clasificación CPV

→ 38652000 - Projectores cinematográficos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [07 1 Anexos PCAP Sum Videoprojector Gadir 24 029.doc](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES612 Cádiz Conforme a lo dispuesto en la cláusula 6 del PPT Cádiz

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La naturaleza jurídica del contrato es de SUMINISTRO, que tiene la calificación de CONTRATO ADMINISTRATIVO, conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre Contratos del Sector Público. La adjudicación se llevará a cabo por procedimiento el procedimiento Abierto Simplificado, de conformidad con el artículo 159.6 de la LCSP. La tramitación será ORDINARIA y el criterio de adjudicación es el precio más bajo, en los términos del art. 146 de la LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=y1%2BQtJkO%2FDUkJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.cadiz.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4J7fogYZmMYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de san Juan de Dios, s/n
→ (11005) Cádiz España
→ ES612

Contacto

→ Teléfono +34 956241021
→ Correo Electrónico licitaciones@cadiz.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/07/2024 a las 08:30

Dirección Postal

→ Plaza de san Juan de Dios, s/n
→ (11005) Cádiz España

Dirección Postal

→ Plaza de san Juan de Dios, s/n
→ (11005) Cádiz España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz

Dirección Postal

→ Plaza de san Juan de Dios, s/n
→ (11005) Cádiz España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/07/2024 a las 09:00
→ Observaciones: Cláusula 23 PCAP: el plazo para la presentación de la proposición será de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante. La presente licitación tiene el carácter de ELECTRÓNICA, por lo que los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas obligatoriamente de forma telemática a través de los servicios de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE ÚNICO 2024/029

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 12/07/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura y valoración de la documentación aportada en las ofertas presentada al procedimiento de licitación 2024/029. La fecha y hora son estimadas.

Lugar

→ Organo Asistencia PCSP Ayuntamiento Cádiz
Procedimiento Abierto Abreviado

Dirección Postal

→ Plaza San Juan de Dios
→ (11005) Cádiz España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Suministro Videoprojector Cinematográfico en el Yacimiento Arqueológico Gadir

→ Descripción del procedimiento

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un vídeo proyector para el Yacimiento Arqueológico Gadir, ubicado en el Teatro de Títeres La Tía Norica, C/San Miguel 15 (Cádiz) con la finalidad de dar la necesaria cobertura a la proyección "Paisaje y Vida" que forma parte del recorrido de esta atracción y por encontrarse uno de los actuales proyectores sin posibilidad de reparación o de sustitución de piezas dañadas.

→ Valor estimado del contrato 13.125,34 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 15.881,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.125,34 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 38652000 - Proyectores cinematográficos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Apartado 8 del Anexo I PCAP: La duración del contrato será hasta un máximo de dos meses desde su formalización.

→ Lugar de ejecución

→ Conforme a lo dispuesto en la cláusula 6 del PPT

→ Condiciones En el Yacimiento Arqueológico Gadir.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ San Miguel, núm. 15

→ (11001) Cádiz España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: Conforme a lo dispuesto en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, no procede la prórroga.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Apartado 24 del Anexo I del PCAP: Recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Asimismo, deberá retirar los embalajes y envases vacíos. Tanto unos como otros deberán ser depositados en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)

→ Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)

→

- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)
- No prohibición para contratar - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)
- No estar incurso en incompatibilidades - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Anexo II 1 o Anexo II 2 (UTE)

Preparación de oferta

- [Sobre](#) SOBRE ÚNICO 2024/029
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Evento de Apertura](#) APERTURA SOBRE ÚNICO 2024/029
- [Descripción](#) Conforme al apartado 22 del Anexo I del PCAP, el licitador presentará un único sobre electrónico que incluirá la siguiente documentación: - Anexo-II.1 ó Anexo-II.2 (Uno de los 2 archivos: Declaración responsable según se vaya a constituir en UTE o no) - Anexo-III (Oferta Económica) - Anexo- V (Declaración Responsable referente a Derechos Humanos) - Anexo- VI (Modelo de Información Confidencial)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio Único: PRECIO MÁS BAJO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : Precio más bajo
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100
- Se aceptará factura electrónica
- [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Conforme al apartado 25 del Anexo I del PCAP, se permite la subcontratación según lo regulado en el art. 215 LCSP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No